

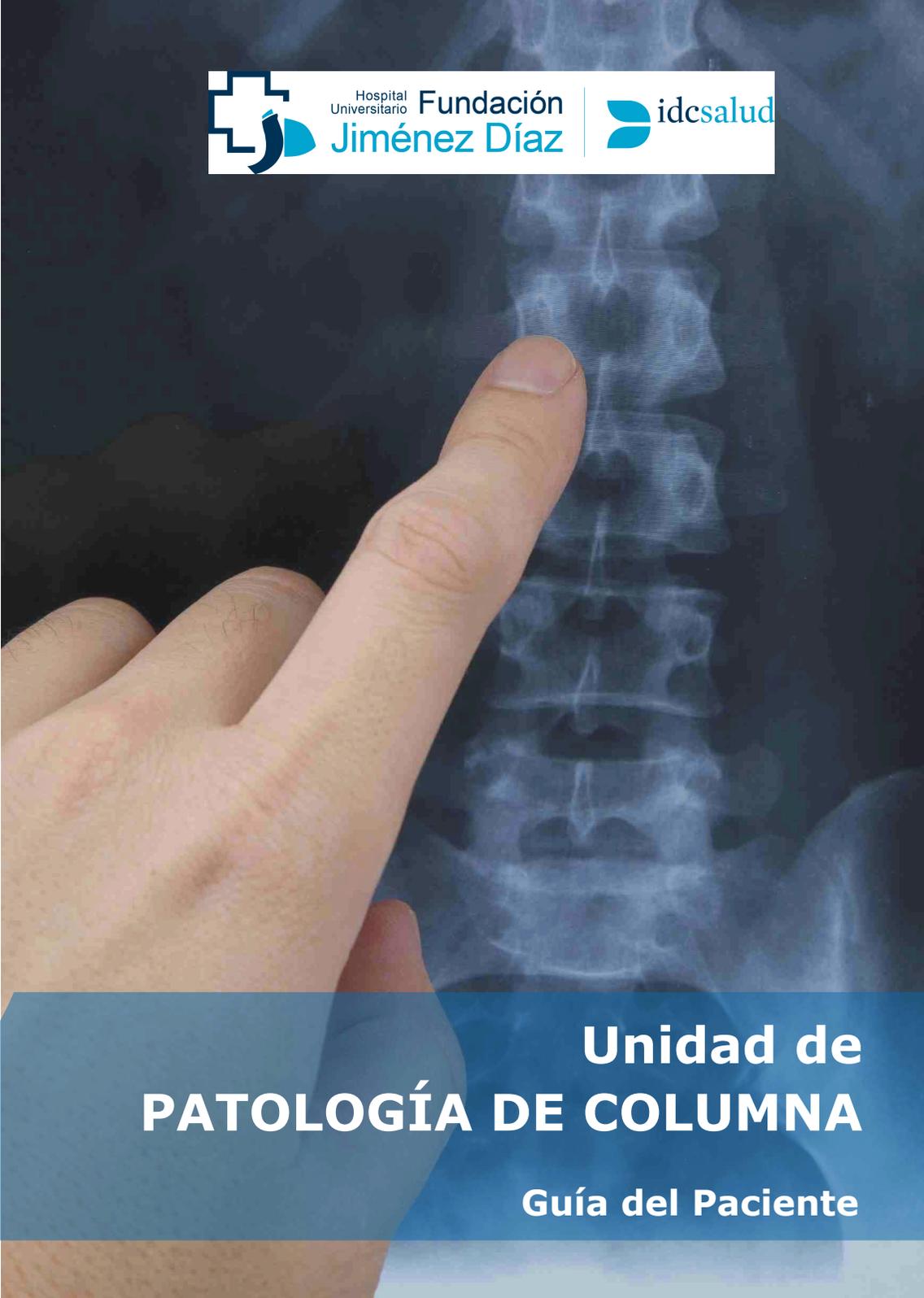
Unidad de **PATOLOGÍA DE COLUMNA**

Guía del Paciente



Avda. de los Reyes Católicos, 2
28040 Madrid - Tel. 91 550 48 00

www.fjd.es

A close-up photograph of a human hand pointing to a specific vertebra on a blue-tinted X-ray of a human spine. The hand is in the foreground, and the spine is in the background.

**Unidad de
PATOLOGÍA DE COLUMNA**

Guía del Paciente

Unidad de PATOLOGÍA DE COLUMNA



Alta

Al alta le será entregada una carpeta con los informes de alta, recetas, citas y toda la documentación que precise, que le será convenientemente explicada por el personal del [Servicio de Patología de Columna](#).

En caso de [que precise una ortesis especial](#), también se le adjuntará el impreso correspondiente debidamente cumplimentado para que pueda gestionar la devolución del importe que corresponda.

Una vez el médico especialista le dé el alta, podrá irse.



Guía del Paciente

Todos los que trabajamos en el Servicio de Patología de Columna le damos una cordial bienvenida.

Nuestro principal objetivo es proporcionarle una **asistencia médica moderna y eficaz**.

Esta **Guía del Paciente** ha sido preparada para **usted y sus acompañantes**. Es el fruto de la experiencia de nuestro personal, así como de los comentarios y sugerencias de anteriores pacientes. Recoge toda la información necesaria para que su estancia entre nosotros sea lo más cómoda posible.

No dude en comentarnos sus sugerencias.

Gracias por su colaboración.

Unidad de PATOLOGÍA DE COLUMNA

Admisión e Ingreso

A su **llegada** a la Fundación Jiménez Díaz, deberá presentarse en la **Servicio de Admisión** con la documentación necesaria.

Una vez realizados los trámites del ingreso en admisión, se le trasladará a la habitación asignada. La enfermera de planta le familiarizará con la habitación y el sistema de comunicación con el **Control de Enfermería**.

Únicamente necesitará traer consigo los **objetos de aseo personal que estime oportunos**, el Hospital le proveerá del resto necesario.

Fumadores

Está absolutamente prohibido fumar en todo el Hospital.



PRIMER DÍA TRAS LA INTERVENCIÓN

El primer día tras la cirugía, Ud. permanecerá en reposo en cama, siendo visitado por el equipo de **Patología de Columna**, a quien podrá dirigirse para cualquier tipo de duda que tenga. Comenzará a incorporarse en cama y se le mantendrán los drenajes y la sonda vesical.

Se le realizará una radiografía de control que puede ser retrasada hasta el día siguiente según su situación funcional. Es posible que tras la cirugía se ralentice el ritmo intestinal; si es así, comenzará con tratamiento laxante.

SEGUNDO DÍA TRAS LA INTERVENCIÓN

El segundo día le serán retirados los drenajes, la sonda vesical y la bomba de dolor intravenosa y se le realizará la cura de la herida.

Comenzará a sentarse en el sillón y a **caminar progresivamente** con la faja lumbar que ha traído de casa.

Continuará con analgésicos pautados para su control de las molestias, que pueden aumentar en ocasiones con la movilización.

No dude en consultar a la enfermera en caso de precisar analgesia extra.

TERCER DÍA TRAS LA INTERVENCIÓN

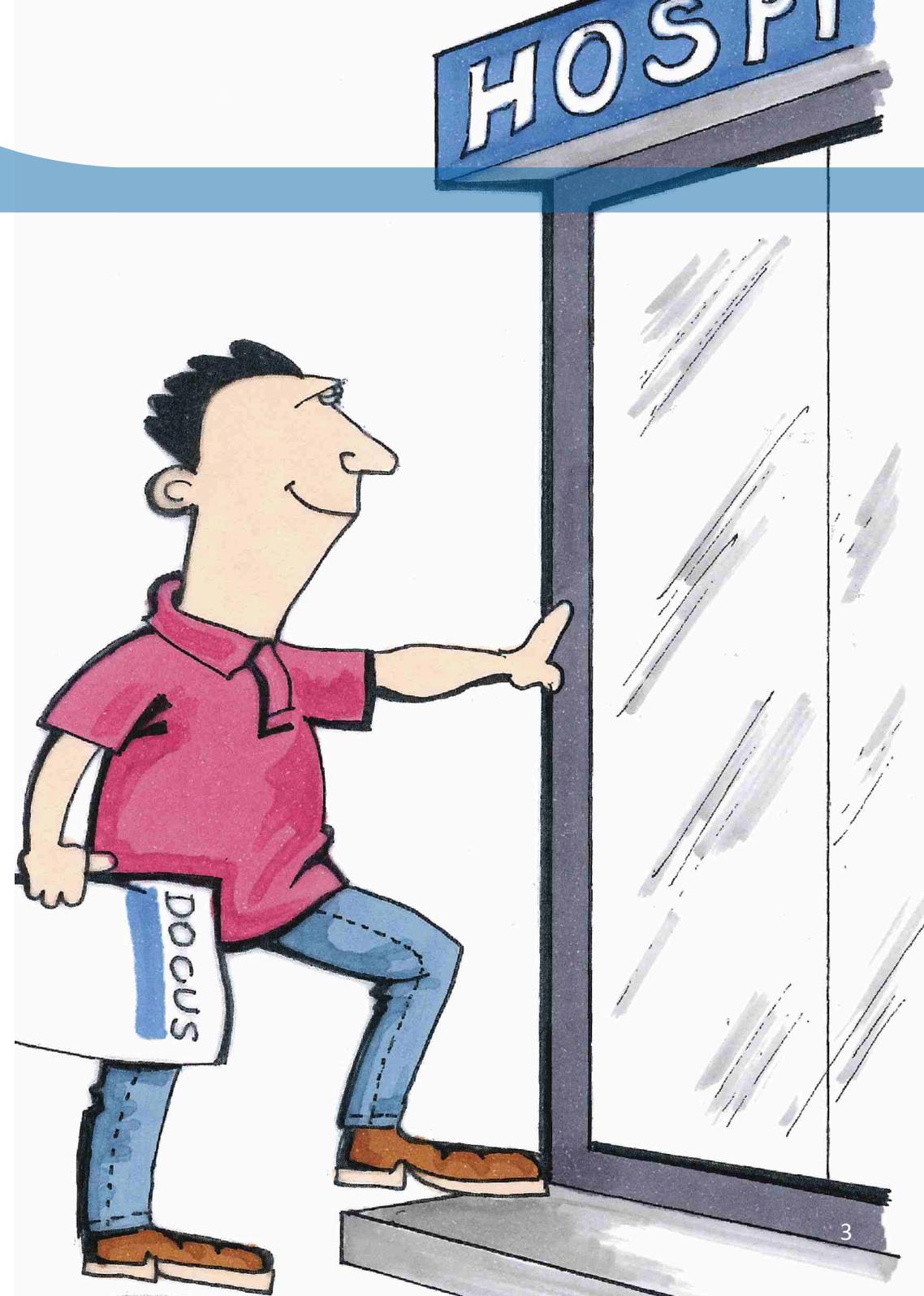
Continuará levantándose y caminando por la planta y según su evolución se valorará el alta en ese mismo día o al día siguiente.

Unidad de PATOLOGÍA DE COLUMNA

Después de la cirugía (intervenciones como Artrodesis)

EN LA HABITACIÓN

- Una vez que se encuentre en la habitación, continuará recibiendo los cuidados postoperatorios oportunos, continuará con la bomba para el manejo del dolor, minimizando los efectos secundarios (náuseas, vómitos) de la misma con medicación intravenosa.
- Debe **comenzar a mover las piernas**. Se le indicará cuándo puede reiniciar la alimentación, comenzando con líquidos hasta lograr tolerancia completa. En caso de llevar uno o dos drenajes ó una sonda vesical, serán controlados por el personal de enfermería.
- Las **visitas durante este tiempo están desaconsejadas** y deben ser cortas para que pueda descansar y recuperarse adecuadamente
- A partir del primer día va a precisar una faja lumbar que le sea confortable para la movilización tras la cirugía. Si no ha traído la faja lumbar, **es conveniente que se la encargue a sus familiares** ya que la precisará para levantarse al día siguiente.



Unidad de PATOLOGÍA DE COLUMNA

Estancia hospitalaria

- Deberá atender todas las indicaciones del personal del centro, que está a su disposición para ayudarle a su pronta recuperación.
- Tanto usted como sus acompañantes **serán informados regularmente por el personal del Servicio de Patología de Columna.**
- No olvide que deben hablar bajo y no tener distracciones ruidosas que puedan perturbar el orden y silencio necesario en el centro hospitalario.
- Les rogamos que cooperen en mantener la habitación limpia y ordenada.
- Asimismo les recordamos que está **totalmente prohibido fumar.**
- Las comidas serán servidas a los pacientes en su habitación.
- Necesitamos su colaboración para mantener la dieta prescrita por el médico, por lo que rogamos a los acompañantes **se abstengan de traer alimentos** que quizás puedan perjudicar al paciente.
- Les recordamos que están **totalmente prohibidas las bebidas alcohólicas.**



En la mayoría de los casos, el alta es dada al día siguiente de la cirugía, aunque en algunos casos puede llegar a producirse a los dos días de la intervención.

Al alta le será entregada una carpeta con los informes de alta, recetas, citas y toda la documentación que precise.



Unidad de PATOLOGÍA DE COLUMNA

Después de la cirugía (intervenciones como Hernia de disco)

EN LA HABITACIÓN

- Una vez que se encuentre en la habitación, continuará recibiendo los cuidados postoperatorios oportunos.
- Debe **comenzar a mover las piernas** y puede incorporarse en la cama progresivamente y según tolerancia por dolor.
- Se le indicará cuándo puede reiniciar la alimentación, comenzando con líquidos hasta lograr tolerancia completa.

Las **visitas durante este tiempo están desaconsejadas** y deben ser cortas para que pueda descansar y recuperarse adecuadamente.

PRIMER DÍA TRAS LA INTERVENCIÓN

- El primer día tras la cirugía, puede Ud. levantarse al W.C. a asearse, procurando **no mojar la herida quirúrgica**.
- Será visitado por el equipo de **Patología de Columna**, a quien podrá dirigirse para cualquier tipo de duda que tenga.
- Si lo precisara, puede comenzar tratamiento laxante para forzar el ritmo intestinal ya que tras la cirugía podría ralentizarse.
- Si no ha traído la faja lumbar, es conveniente que se la encargue a sus familiares ya que la precisará para lograr un mayor confort en la movilización.
- Se le realizará la primera cura de la herida quirúrgica y si su evolución es favorable es muy probable que pueda abandonar el hospital ese mismo día por la tarde.

Visitas

Un centro hospitalario, **por razones de funcionamiento y salubridad**, no puede permitir un número indiscriminado de visitas.

Se ruega a los acompañantes y visitas que respeten las normas generales: silencio, orden, mantener las puertas cerradas y no permanecer en los pasillos.



Unidad de PATOLOGÍA DE COLUMNA

Intervenciones quirúrgicas

Antes de bajar al quirófano deberá ducharse, lavarse los dientes sin tragar agua y si es varón, afeitarse. No deberá llevar joyas, maquillaje, esmalte de uñas, horquillas, peluca, gafas, lentillas o dentadura postiza, si habitualmente los usa. Todos los objetos personales de este tipo serán recogidos y entregados a sus acompañantes.



Conviene que **MIENTRAS DURE LA INTERVENCIÓN**, los acompañantes permanezcan en la sala de espera próxima al quirófano, donde el médico especialista les informará. Sus familiares recibirán un [mensaje telefónico](#) al finalizar la intervención. En caso de que el paciente ingrese en la UCI, la supervisora responsable de la unidad le indicará si es necesario que dejen libre la habitación recogiendo todas las pertenencias.

El **DÍA DE LA INTERVENCIÓN** pasará a quirófano y permanecerá en una sala preoperatoria en la que será recibido y atendido por el servicio de Anestesia. Una vez preparado, será conducido a la sala de cirugía para realizar la intervención de la que fue informado por su cirujano en consulta.

FINALIZADA LA CIRUGÍA, Ud. pasará a la sala de recuperación situada dentro del quirófano, donde seguirá controlado por el [Servicio de Anestesia](#). Ud no recibirá visitas, salvo contraorden específica, hasta que sea conducido de nuevo a su habitación. El tiempo que permanecerá en la recuperación será variable según el criterio del anestesista y su evolución, oscilando habitualmente entre cuatro y seis horas. Si se prolonga más allá de este tiempo, Ud. y su familia serán informados puntualmente.

Durante la permanencia en la recuperación es posible que le conecten a un infusor de analgesia que Ud. podrá manejar para controlar el dolor del postoperatorio. Además, le serán administrados otros analgésicos para lograr un óptimo control del dolor.